



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	459	
Fecha	2014/12/05	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD ES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	1		3 Respuesta a Comentarios para cuarto pago del contrato 162 de 2013	La CREG suscribió a través del fideicomiso el contrato No. 162 de 2013, por valor de \$ 318 millones. No se encontró en el expediente del contrato ni en el informe final los comentarios y las respuestas por parte del contratista conforme a lo establecido en el numeral 4 del citado contrato.	Ajustar el manual de contratación para que en el futuro no exista riesgo de confusión sobre los comentarios que se deben hacer a los informes presentados por los contratistas.	Revisar el manual de contratación en lo correspondiente a los contratos de consultoría que suscriba la Comisión.  Revisar la minuta que se utiliza por la entidad para suscribir contratos de consultoría y ajustar lo pertinente de tal forma exista certeza sobre la oportunidad y los responsables que deben hacer observaciones a los informes de los contratistas.	Acto administrativo de actualización del manual de contratación	1	2015/01/15	2015/07/30	28		

FILA\_3



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	459	
Fecha	2014/12/05	
Periodicidad	0	OCASIONAL

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD ES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
6	1		6	Forma de pago contratos No. 177/13 - 178/13 - 180/13 y 196/13	Los contratos relacionados con el proyecto de fortalecimiento para la capacidad institucional y apropiación del conocimiento del sector de combustibles liquidados a nivel nacional, no se cumple en su totalidad con los lineamientos establecidos en la cláusula tercera de dichos contratos, la cual establece como condición para el pago, el mes cumplido objeto de cobro.	Seguir y cumplir estrictamente los lineamientos establecidos en la cláusula correspondiente a forma de pago.	La Subdirección Administrativa revisará y ajustará la redacción precisa de la Cláusula correspondiente a la forma de pago para cada contrato. Esto con el fin de aprobar los pagos en las fechas pactadas.	Cada tipo de contrato firmado	100	2015/01/15	2015/12/19	48	
7	1		7	Convenio CREG - UTP No. 114 de 2013	De acuerdo con el objeto del contrato se observa que es necesario previamente la conciliación de los Decretos No. 880 de 2007 y 2100 de 2011 respecto a las definiciones de demanda esencial.	Sistematizar la carga masiva de datos y obtener por capas los resultados del modelo, de tal forma que se pueda discriminar por mercados de distribución	Durante el primer trimestre se realizaron reuniones con los transportadores para la revisión de la topología plasmada en el modelo, así como la carga masiva de datos de interrupciones durante el año 2014  Se hará mantenimiento del aplicativo para la carga masiva de datos, para tener por capa la información y se discrimine por mercado de distribución y correr desde un computador personal.	Actas de reuniones	100	2015/01/15	2015/08/31	33	

FILA\_6

FILA\_7



Tipo Modalidad	53	<b>M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES</b>
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	459	
Fecha	2014/12/05	
Periodicidad	0	

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD ES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
10	1	10	Diferencia saldos Fiducia y Comisión de Regulación de Energía y Gas	El Ministerio de Minas y Energía suscribió contrato de fiducia mercantil con la Fiduciaria de Occidente y de acuerdo con el objeto, se evidencia por parte de la CGR que existe diferencia por valor de \$ 8,713 (miles) entre el saldo reportado por la Fiduciaria y el presentado por la CREG en la subcuenta 142402 en administración	Conciliación de saldos de pagos efectivos de fiducia con anterioridad al cierre para minimizar las partidas conciliatorias y registrar los ajustes necesarios antes del cierre de la vigencia.	1. Solicitud a fiduciaria de los pagos efectivos antes del cierre de la vigencia 2. En caso de existir diferencias generar los registros de ajuste en el SIIF-II.	Conciliación de pagos vs. registros en SIIF-II	1	2014/12/31	2015/03/30	13		
11	1	11	Subestimación en saldo cuenta 1970 Intangibles	Se realizó cruce con los contratos realizados, a fin de determinar que la adquisición de licencias y software por parte de la Comisión se hayan registrados oportunamente en la cuenta 1970 intangibles, se observó por parte de la CGR, que la supervisión del contrato como informática y tecnología no reportaron a contabilidad la adquisición de este software como un activo	Reporte oportuno por parte de los supervisores de los contratos sobre la adquisición de intangibles (Software y licencias), al responsable de informática y tecnología del recibo a satisfacción	1. Reporte de supervisores a informática y tecnología de la adquisición de intangibles en el momento de su ocurrencia 2. Reporte por parte de informática y tecnología al área de contabilidad	Reporte del supervisor a informática y tecnología	1	2015/01/02	2015/12/31	52		

FILA\_10

FILA\_11